

LOS VESTIGIOS DEL OCASO DE LAS RELACIONES ENTRE EL PAÍS VASCO Y FLANDES (1638-1714). CARTAS DESDE NAMUR*

The Vestiges of the Decline of Relations between the Basque Country and Flanders (1638-1714). Letters from Namur

Alberto ANGULO MORALES
Universidad del País Vasco
alberto.angulo@ehu.eus

Fecha de recepción: 30/01/2024
Fecha de aceptación: 04/06/2024

RESUMEN: Este trabajo articula una visión de larga duración explicando la compleja transformación de unas intensas relaciones mercantiles entre la cornisa cantábrica y Flandes a una vinculación de defensa militar de las posesiones hispanas fronterizas con Francia, en los Pirineos Occidentales y en el Flandes de finales del Seiscientos e inicios de la siguiente centuria. El rol estratégico de las provincias vascas como fuente de noticias públicas y privadas y principal regulador de la defensa de la frontera de finales del siglo XVII, junto a los estertores de Flandes como frente militar, se erigirá en la principal atalaya documental del trabajo. El uso de correspondencia privada e inédita enriquecerá el análisis de este momento de transformación histórica.

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Generación de Conocimiento 2021 (La defensa global. La movilización de recursos militares en la construcción imperial de la Monarquía Hispánica en el siglo XVIII, PID2021-127306NB-I00) en el Grupo de Investigación Consolidado del Sistema Universitario Vasco «País Vasco, Europa y América: Vínculos y Relaciones Atlánticas» (IT1241-19) y dentro del Proyecto de I+D del Programa de estímulo a la investigación de jóvenes doctores «Todo lo vence el dinero». Finanzas, agencia y cultura política en torno a los 'homines novi' en la monarquía de Carlos II [SI3/PJI/2021-00236].

Palabras clave: defensa; militar; frontera; correspondencia; vasco; Sevilla; Flandes.

ABSTRACT: This work articulates a long-term vision explaining the complex transformation of intense commercial relations between the Cantabrian coast and Flanders to a link of military defense of the Spanish border possessions with France, in the Western Pyrenees and in Flanders at the end of the 16th century and beginning of the next century. The strategic role of the Basque provinces as a source of public and private news and the main border defense regulator at the end of the 17th century, together with the death rattles of Flanders as a military front, will become the main documentary watchtower of the work. The use of private and unpublished correspondence will enrich the analysis of this moment of historical transformation.

Key words: Defense; Military; Border; Correspondence; Basque; Seville; Flanders.

La ruta mercantil y financiera Sevilla-Burgos-Flandes desde la segunda mitad del siglo XV hasta la década de los años sesenta del Seiscientos abonó con éxito la presencia de comunidades mercantiles organizadas. De entre tales nos centraremos en el papel de los transportistas y los mercaderes del norte peninsular, especialmente, de los vascos y del decaimiento de su relación con Flandes. La guerra de los Ochenta Años (1568-1648) dará paso a la presencia de una comunidad vasca cada vez más reducida y especializada en labores más de carácter burocrático y militar. La política ofensiva francesa de la segunda mitad de la centuria llevará a un decaimiento mercantil como un reforzamiento del papel estratégico de la defensa de la frontera pirenaica. Los norteños que encontramos en Flandes en el cambio de centuria y de dinastía ponen en activa relación a la frontera pirenaica con la flamenca: ambos son escudos defensivos ante la expansión francesa. El cambio dinástico de la siguiente centuria encontrará los rescoldos de una profunda relación entre Flandes y la fachada marítima septentrional de la España de la Edad Moderna rota, pero con un cúmulo de experiencias históricas que perviven hasta mediados del Setecientos. En esta dinámica relacional –analizada a través de correspondencia privada– los naturales del norte peninsular se afincan finalmente en Sevilla mientras que Burgos y Flandes quedan solapadas por la relevancia de Madrid como centro de decisiones junto a la relevancia de las instituciones forales de las provincias y de sus hombres y recursos al servicio de los Austrias y los Borbones.

1. TIEMPOS DE MIEDOS Y NECESIDADES FINANCIERAS

Una misiva de 9 de agosto de 1694 encomiaba a Miguel de Aramburu dirigirse a Madrid en busca de dinero para la mejora de las defensas de las plazas guipuzcoanas con Francia (Fuenterrabía, Pasajes y San Sebastián). Miguel, conocedor del ambiente y las reglas de juego cortesanas, indicaba no ser el momento idóneo por estar el rey y «sus primeros ministros en la mira de las operaciones de los ejércitos

de Cataluña, Italia y Flandes en esta campaña al oposito de sus enemigos»¹. El mantenimiento de las fortificaciones del Reino de Navarra se vinculó a la venta de mercedes que permitió el encumbramiento de algunas familias de la primera «hora navarra» de Julio Caro Baroja (Ostolaza Elizondo, 2007: 242-244) como los Alduncín (Floristán Imízcoz: 2005, 135-196). Este palaciano, en 1688, disputaba con la villa de Erasun el dominio de los bosques y ferrerías de Asura y Zumarrista (Urrizola, 2006: 256-268).

A instancias de la Corte, el duque de San Germán (virrey de Navarra) dirigió esta venta de mercedes (fiscales, derecho de asiento en Cortes, compra de palacios de cabo de armería, jurisdicciones, oficios) para financiar las plazas defensivas navarras optando por la venta masiva de mercedes –31 llamamientos al brazo militar a un promedio de 4.200 reales– a los germanistas, principales beneficiarios de esta lluvia. Linajes como los Goyeneche obtuvieron el derecho de asiento en el parlamento navarro tras el éxito borbónico (Floristán Imízcoz, 2005: 172). Frente a este modelo de sostener las defensas del Reino (Ostolaza Elizondo, 2006: 113-145), los guipuzcoanos acudieron a la Corte en busca del dinero necesario. Aramburu contó con el auxilio del parlamento provincial mediante el agente en Corte de Guipúzcoa, Tomás de Ibarguen. Miguel acudió a Madrid como diputado en Corte (Angulo, 2024: en prensa). En octubre de 1694 afirmaba que, tras hablar:

a todos los señores de estado a los secretarios del mismo consejo, al del despacho universal y debo asegurar a VS. que en todos de primo ad ultimum he hallado muy buena acogida y grandes deseos que se pongan esas *fronteras en la defensa* necesaria para cualquier acometimiento de enemigos².

Esta embajada de trece meses en Madrid –10 de septiembre de 1694 a 4 de octubre de 1695– buscaba financiación (Espino López, 2004: 11-36). ¿Quién era el embajador provincial? Pues el descendiente de un comprador de oro y plata en Sevilla. En 1661, el tolosarra Miguel de Aramburu y Aburruza (1639-1697) vistió el hábito de Santiago mientras su hermano, el almirante Pedro (1642-1696), lo obtuvo en 1680³. En su juventud, Miguel residió en la Corte en calidad de paje y gentilhombre de la casa de Juan de Austria (Díaz Rodríguez, 1893: 431), interviniendo también en la campaña militar portuguesa de 1661-1662.

Retornó a Tolosa tras morir su progenitor y desarrolló una carrera que le llevó a alcanzar seis veces el premio de diputado general –entre 1665 y 1695–. El principal

1. Archivo Histórico de Euskadi (AHE), Archivo de la Casa de Irulegui (ACI), legajo 125.

2. AHE. ACI, legajo 125, Carta de 14 de octubre de 1694, Madrid. La cursiva es nuestra.

3. Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares. Caballero de Santiago, expediente 497.

El expediente de su hermano Pedro: AHN, Órdenes Militares. Caballero de Santiago, expediente 498. Pedro actuó en calidad de capitán de mar y guerra de la Armada de la guarda de la Carrera de Indias, haciendo también préstamos financieros a la Corona en la construcción de navíos en Guipúzcoa. Archivo General de Indias (AGI). Panamá, legajo 240, libro 20, fols. 146v.-149v. y fols. 338r.-341r. AGI. Indiferente, legajo 441, libro 28, fols. 323v.-324r.

encargo de su misión era la confirmación e impresión de la Nueva Recopilación de los Fueros y Ordenanzas (Zavala, 1959: 175). Sus acciones se centraron en la defensa y la promoción de los intereses políticos o la aprobación y la difusión de la constitución jurídica de Guipúzcoa en Madrid. Miguel no dudaba en lograr una favorable resolución sobre el mantenimiento de sus plazas y defensas bien que Italia, Flandes o Cataluña se llevasen los nervios y esfuerzos de los consejeros de Carlos II:

por el conocimiento en que se hayan todos de lo mucho que importa la defensa de esas fronteras; pero atendida la cortedad de medios que al presente hay para ocurrir a las asistencias de las armadas de Inglaterra y Olanda que han de hibernar en las costas de la Andalucía y para el refuerzo que se pretende dar el ejército de Cataluña, donde parece se hace hoy más actual la ocasión de oponerse a los enemigos, temeré con justa razón se dilate la pronta providencia de suministrarse los medios necesarios y eficaces por lo menos hasta la cantidad entera de lo que parece preciso para ponerse las fortificaciones de estas plazas en la debida defensa⁴.

Días más tarde, Aramburu muestra su prudencia insistiendo en no exceder en demandas al rey «porque de un átomo de los permisos, se querrá formar acá un Elefante y nada de esto nos conviene en el estado presente»⁵. La defensa de la frontera fue el principal servicio que Aramburu gestionó ante los ministros de Carlos II (Espino López, 2019a: 157-184; Espino López, 2019b: 527-552; Angulo Morales, 2019b: 427-458). Una generación más tarde, el mayorazgo Miguel de Aramburu Atorrasagasti (1677-1739) se significa como el «hombre de confianza en Guipúzcoa de Juan Bautista de Orendain», marqués de la Paz (Guerrero Elecalde, 2012: 485). Una familia con intensas y relevantes conexiones en la frontera guipuzcoana como en Madrid. La correspondencia del diputado en Corte guipuzcoano refleja que la defensa del imperio (Italia, Flandes y Cataluña) y el peligro francés en la frontera centraban las negociaciones en Madrid de los intereses guipuzcoanos.

Una iniciativa del Señorío de Vizcaya dirigida a los vizcaínos ubicados a ambos lados del Atlántico (Italia, Indias y Flandes) reclamaba recursos para acrecentar el futuro mercantil, formativo y económico del Señorío (1638). Este documento pone todavía a Flandes en las miras de las autoridades vizcaínas, aunque cierto es que la frecuencia y el peso de las relaciones mercantiles se fracturó al ritmo de la guerra de los Ochenta Años. Desde finales del Quinientos, la inestabilidad y la porosidad de la frontera guipuzcoana con Francia centraron el interés de la Corona e instituciones locales que siempre pretendieron sacar provecho de su estratégica posición en el movimiento de información, personas y recursos materiales (armas y hierro) que ofrecía la defensa de la frontera (Angulo Morales, 2019a: 153-172; Aragón Ruano, 2019: 155-174). Flandes queda como un reducto destinado a los esfuerzos bélicos frente al francés, al igual que la defensa de la frontera pirenaica.

4. AHE. ACI, legajo 125, Carta de 16 de octubre de 1694, Madrid.

5. AHE. ACI, legajo 125, Carta de 20 de octubre de 1694, Madrid.

Entre el Seiscientos y las primeras décadas del Setecientos veremos cómo –bien la documentación oficial, bien la correspondencia de archivos familiares vascos–(Angulo Morales, 2016: 13-40) se subraya el papel de los hombres vinculados a la carrera militar en Flandes. Esta peculiar e inigualable fuente nos acercará a las realidades vitales de varios nobles de las provincias que resistieron en Namur y otros frentes militares siempre en busca de fortuna en la carrera de las armas. Unos militares que supieron contar, o buscar, el acompañamiento de las redes familiares e instituciones provinciales (Angulo Morales, 2021b: 179-200). A la par, la reducida presencia de mercaderes flamencos avocados desde finales del Seiscientos perduró por la vía de la naturalización abonando la proyección de quimeras colonizadoras como la protagonizada por el vizcaíno de origen flamenco Pedro Francisco de Goossens y Mazo (1702-1775) a mediados del Setecientos en Luisiana.

2. SEVILLA ENSOMBRECE A FLANDES

El medio centenar de integrantes de la comunidad mercantil vasca en Sevilla elevó entre 1471 y 1500 varias peticiones a los tribunales de la Corona –de particulares, de grupos de mercaderes o en representación al condado de Vizcaya–demandando seguridad ante los piratas, prioridad de carga de sus navíos, libertad de gravámenes y de servicios militares, reconocimiento de su hidalguía universal y ventajas fiscales (González Arce, 2009: 77-97). La confirmación regia o de sus tribunales a que se aspiraba los llevaba a recrear la situación dimanada de la carta de privilegio firmada en 1493 por los mercaderes del Cantábrico con Brujas (base del *Praetorium Cantabricum* o Casa de Vizcaya hasta 1575, el barrio vizcaíno) tras huir de Amberes (Angulo Morales, 2015: 157-166; Solórzano Tellechea, 2015: 221-244), ventajas fiscales, en el transporte, en la jurisdicción de los comerciantes o en la ubicación de un espacio territorial propio en el área de negociación. El juego o lucha por el control de exportación de la lana merina aclara la separación entre la nación de Vizcaya y la burgalesa o nación castellana, ratificada el 29 de agosto de 1455 por Enrique IV de Castilla (Priotti, 1995: 265-283).

El hierro, la lana y los textiles se convierten en los artículos de tráfico con el mundo flamenco. Al explicar el cierre de la Casa de Vizcaya además del efecto bélico tenemos que considerar otros aspectos ligados a la competencia internacional por la exportación férrica. En 1616 Vizcaya consiguió un privilegio prohibiendo instalar un ingenio para labrar hierro delgado por 12 años proveniente de un flamenco original de Lieja o a otro proyecto en Guipúzcoa junto a Cestona⁶. El hierro de Lieja y Alemania se proyectó todo el Seiscientos como relevante competidor del producto

6. Archivo Histórico Municipal de Hondarribia (AHMH), Subfondo Histórico. Fomento, libro 2, reg. 2. Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB), Gobierno y Asuntos Eclesiásticos, AJ00059/035 (1619).

férrico vasco. El Señorío obtuvo una Real Cédula (5 de septiembre de 1675) prohibiendo introducir hierro, clavazón y herramientas de Lieja en Indias⁷. Tal situación no se solucionará hasta 1702. La Corona concede ese año una Real Provisión a Vizcaya y Guipúzcoa ordenando a la Casa de Contratación de Sevilla una estricta vigilancia para evitar la entrada ilegal en Indias de hierro de Alemania, Lieja o Suecia⁸.

Entre 1580 y 1630, un *lobby* político-militar organizado en torno a los principales linajes de parientes mayores –Butrón en Vizcaya e Idiáquez en Guipúzcoa– mantenía su relación directa en Madrid, así como en la frontera francesa con los Habsburgo (Priotti, 2012: 62-88). Este linaje aunaba a la influencia cortesana el dominio oligopólico de decenas de ingenios siderúrgicos o ferrerías alimentadas por las riquezas de las minas de las Encartaciones de Vizcaya, la leña de los montes de Guipúzcoa o del condado de Oñate (Guipúzcoa). Sus descendientes controlaron o poseyeron gran parte de los recursos naturales, los medios de producción y la política local por su predominancia en los parlamentos provinciales. Desde ellos propagaron el discurso sobre la exclusividad de la producción y el comercio del hierro para enlazar y defender –es decir, para construir– (Fernández-Armesto y Lucena, 2022: 50-55) el arquitrabe material de un imperio hispánico. La unión discursiva de la estima por el hierro vizcaíno y la defensa de la hidalguía y la foralidad justificaban las oportunidades cedidas a los proveedores del hierro para construir un extenso imperio.

La colaboración entre las elites provinciales y la política internacional de Felipe III o Felipe IV desgastó los bolsillos de los negociantes, los financieros y las autoridades locales. Las dificultades hacendísticas de Vizcaya y la invasión francesa de 1638 abocaron al Señorío a editar unas proposiciones a los hijos de la emigración pidiéndoles mandas en sus testamentos para la proyección de su tierra, rezando que «la obligación natural que cualquiera hijo, y los más notables tienen a su patria, que después de Dios, y el Rey es la primera, y a lo menos la segunda, después de los padres naturales» (García, 2005: 166). El Señorío veía a todos sus hijos en Indias, Flandes o Italia como provisosores de ayudas para un objetivo poblacional y político (obras pías para casar doncellas y repoblar la frontera); otro educativo y/o formativo (un colegio en Salamanca para educar a los jóvenes) (Merino Malillos, 2019: 127-152); y, un último, de carácter económico (mejorar caminos para acrecentar el comercio en Bilbao) (Angulo y Merino, 2012: 1781-1791). El horizonte de esta petición se adentraba en territorios de la Corona (Flandes e Italia), junto a las prósperas colonias organizadas de emigrantes atlánticas –en la Península (Sevilla y Cádiz) y en las tierras del Perú– (Angulo Morales, 2021a: 361-378). Cada vez más asentados en Sevilla y América y cada vez más lejos del mundo flamenco aparecen los migrantes de origen vasco.

Miguel Ángel Echevarría Bacigalupe expuso con total claridad el proceso y las fases del declive de las relaciones mercantiles entre la costa cantábrica y las tierras

7. AHFB, Instituciones. Consulado, 0009/017.

8. AHFB, Gobierno y Asuntos Eclesiásticos, AJ00059/038.

de Flandes. Los restos o vestigios de tal realidad serán algunos de los actores que vivieron el ocaso de tales relaciones. Desde 1575, el lugar de los mercaderes lo ocuparon burócratas y militares. En este conjunto, el contingente de vascos y montañeses continuó siendo bastante elevado hasta 1648 (Echeverría Bacigalupe, 1998: 145). Una presencia ligada a las dificultades económicas de finales del Quinientos, el tradicional contacto con Flandes, el nivel de alfabetización (con la Universidad de Oñate como buque insignia), la peculiaridad del Señorío y Guipúzcoa o la similitud climática con los Países Bajos.

Dentro de esta colonia vasca de burócratas destaca la figura de Juan de Gauna. Nacido en Oñate, pero de origen vitoriano y ligado al mundo de los negocios en Burgos, Amberes, Florencia o Francia, tras más de doce años en Flandes proyectó el llamado decreto Gauna. Otros colaboradores de Gauna fueron Ortuño de Urizar, Juan López de Ugarte, Antonio de Jáuregui, Francisco de Anchieta o Martín de Aróstegui (Echevarría Bacigalupe, 1992: 135-138). Todos provenientes de una pequeña y media nobleza que estaba profundamente involucrada con las actividades mercantiles y que lograba acaparar puestos en órdenes militares (especialmente Santiago) y residiendo en Flandes durante años en empleos de relieve.

Desde mediados del Seiscientos, el peso del colectivo vasco en territorio flamenco cedió ante el predominio de Andalucía e Indias. Las exequias de María Luisa (Sevilla, 1689) la componían cuatro estatuas simbolizando los puntos cardinales de la ruta de Indias: Madrid, Sevilla, Lima y México (Bustamante, 1689: 15-16). Una ruta de negocios centrada con Madrid como capital de un vasto imperio. En esas fechas y puntos cardinales se ubicaron las cofradías de emigrantes vascos que, ya con los Borbones, se centraron en el proyecto de la Real Congregación de San Ignacio de las Tres Provincias de Cantabria en Madrid (1713-1718). Los primeros y poco exitosos pasos de este proyecto de las tres provincias (1677-1682) contrastan con el rápido asentamiento de la Real Congregación de San Fermín y su *global network* (Angulo, 2021a: 36).

Unas redes imperiales centralizadas cada vez más en la Corte. Algo semejante ocurrió en otros territorios, particulares y urbes del Imperio en las centurias de la Edad Moderna (Angulo Morales, 2023: en prensa). Las oligarquías periféricas utilizaron este espacio para proyectar su agenda en la vida política y cortesana madrileña aprovechando la relevancia estratégica de sus productos (barcos, hierro y armas), la activa defensa de las fronteras (pirenaica y flamenca). Las relaciones personales y políticas, las noticias, la protección por el origen y el auxilio de las instituciones locales entre aquellos migrantes que se movieron hasta finales del Seiscientos en un arco que se desplegaba desde Sevilla hasta Flandes se erigen en un tesoro que se gestionaba en Madrid especialmente a partir de los años setenta de aquella centuria. Esta dinámica política mantuvo una lógica premoderna que llevó a que las diputaciones subordinasen y dominasen a sus diputados a las Cortes españolas hasta las primeras décadas del siglo XIX comprendiendo su actuación como meros agentes de sus diputaciones. Una premisa básica del proyecto de 1677-1683 consistió en ofrecer una salida exitosa a los jóvenes segundones

vascos a través de su integración en los ejércitos del rey. Un adelanto de lo que ocurrirá durante la guerra de Sucesión y el siglo XVIII: el papel central de Madrid.

Unas tierras vascas que, en boca de foráneos, contaban con unas peculiaridades que precisaban su defensa en Madrid. El relato de los dos viajes (1668 y 1681) del embajador ruso, Piotr Ivánovich Potemkin, subrayaba el montañoso carácter de Vizcaya, una ordenada agricultura, el papel de la frontera, la falta de pago de impuestos y las célebres minas de hierro (Derjavine, 1930: 894). La porosa frontera con Francia fue centro de las actividades políticas, mercantiles y militares paralelamente a la decadencia de las relaciones con Flandes como consecuencia directa del ciclo de conflictos confesionales y militares iniciados a mediados del Quinientos y que finalizarán con el ciclo de la presión francesa en la fronteras pirenaicas, así como en las del Flandes finisecular. Mientras se mantuvo esta comunicación activa, las tierras de la frontera fueron un fecundo hervidero de noticias, testimonios personales y vivencias militares ligadas a las posesiones hispanas en Flandes.

3. EL CORREO DE FLANDES Y LAS GACETAS DE SAN SEBASTIÁN

Entre 1613 y 1720, la familia Arbelaiz de Irún mantuvo bajo su control –por vía de ajuste y arrendamiento con los condes de Oñate– el oficio de Correo Mayor de Irún y San Sebastián. Juan Arbelaiz Bulano recibió este honor de Felipe III:

porque como Juan Arbelaiz vuestro abuelo y todos vuestros pasados sirbieron a los reyes nuestros predecesores en tener las inteligencias y avisos secretos que ofrecieron en el discurso de muchos años asta el de mil y quinientos y sesenta en el passo de Irun y que Jacobe de Arbelaiz vuestro Padre servía al Rey mi Señor que santa gloria aya desde el dicho año asta el de ochenta y tres que murió encaminando los despachos de Su Magestad a Francia y flandes [...] nos haveis servido y servis de treinta años a este parte en las cosas secretas y públicas de nuestro servicio con mucho riesgo de vuestra persona y gasto de vuestra hazienda⁹.

Los Arbelaiz fue una más de aquellas familias enriquecidas por su intervención en la producción del hierro¹⁰, los negocios marítimos, la venta de trigo¹¹ o las escribanías del Quinientos. A todo ello, este linaje de Irún ofreció servicios a los Habsburgo desde tiempos de Carlos V (Isasti, 1850: 473). En el Milán de 1582 Juan de Arbelaiz ejercía de cajero de los ejércitos reales bajo el mando del tesorero principal, Pedro López de Orduña. Un año más tarde, residía en Irún y era secretario del Santo Oficio en San Sebastián. Entre las funciones de este oficio destaca la coordinación de los familiares de la Inquisición, investigar las genealogías

9. AHMH, Subfondo Histórico. Fomento, libro 3, registro 3.

10. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV), Pleitos Civiles (PC), Escribanía Alonso Rodríguez, caja 216/6, L. 37 (1560-1561).

11. ARCH. PC, Escribanía Taboada, caja 364/3, L. 71 (1594).

de los aspirantes a esta institución y a enviar la documentación ordinaria de su distrito (Reguera Acedo, 1988: 531-540; Torres Arce, 2016: 299-316)¹². Ahora bien, la función de vigilancia e información en la frontera también le ofrecía unas jugosas oportunidades estratégicas: el control de la inspección de los navíos en los puertos guipuzcoanos. Un control sobre la ortodoxia religiosa de la época que se aderezaba con un sinfín de oportunidades económicas.

El consistorio de San Sebastián intentó destituirle en 1588 y colocar a alguien que proveyese el oficio con «paz y quietud de esta República» (Mora, 2014: 35-36). Un descontento nacido de los abusos en el cobro de derechos que imponía Arbelaz a raíz de tales visitas. Siendo los ojos del Santo Oficio en los principales puertos afrontó algún caso de brujería:

bruxos, en el pacto que tienen hecho con el diablo, dicen nuevas de lo que pasa en la mar y en cabo del mundo: a veces con verdad y a veces con mentira, porque se ha visto por experiencia decir al segundo día del suceso lo que pasó en cien leguas y en quinientas y ser así verdad y no poder averiguar quien fue el primero que lo dixo, y esto ser la causa impulsiva por que se hacen bruxas, *por saber nuevas de sus maridos e hijos que andan a las Indias y a Terranova y Noruega*, y también por actos de lujuria y por el estipendio que les da el diablo y por comidas, aunque malas y desabridas. (Mora, 2014: 36)

Este pasaje muestra un rasgo peculiar de la costa vasca a fines del Quinientos como fue la gran presencia de los hombres en Terranova y Noruega o en los navíos de la carrera de Indias. Todos deseaban nuevas de sus maridos e hijos. Arbelaz controlaba el movimiento de ideas, la ortodoxia profunda de una Guipúzcoa católica o las actividades de los negociantes de San Sebastián y sus cercanías y, desde 1599, actuaba en paralelo como «correo mayor». Un año más tarde presentó un memorial donde, además de sus servicios como correo, demandaba un entretenimiento de treinta escudos atento a sus servicios alojando, recibiendo, financiando y organizando a diferentes espías en Francia y otras partes¹³.

Entre 1585 y 1591, Juan sirvió como correo mayor despachando las cajas, baúles y misivas que iban o venían de Francia, Flandes y otras partes. En ese contexto reclamaba el entretenimiento por ocuparse en las «inteligencias de Ynglaterra, Flandes y Francia que trata don Juan Velázquez con el mismo gasto de espías y otras personas» (Mora, 2014: 38). El padre de Juan, el escribano Martín Pérez de Arbelaz, controló el arqueo de las naos fabricadas en Guipúzcoa y la documentación de los empréstitos reales a los constructores de naves. Los papeles de tales negocios y servicios a la Corona los acabó entregando su hijo Juan en torno a 1606. Igualmente, y en calidad de su oficio de correo de Irún, también recibió

12. En 1598, Juan recibe el perdón por la visita de su empleo en Milán. Archivo General de Simancas (AGS), Consejo de la Cámara de Castilla, legajo 801 (1698).

13. AGS, Consejo de Guerra, libro 82, fol. 549r. (16 de mayo de 1600). AGS, Consejo de Guerra, legajo 570 (11 de diciembre de 1600).

encargos como la recuperación de la artillería de los cuatro galeones perdidos en la costa de Bayona (Francia) y provenientes de la flota de Antonio de Oquendo en 1606¹⁴.

Siendo el primer puesto peninsular en la gestión del movimiento postal de la valija de Flandes, este correo mayor actuaba como delegado directo del rey. Espiando en la frontera, buscando y entreteniéndolo confidentes, llevando las gestiones administrativas en la formación de armadas, recuperando artillería o vigilando la saca de metales preciosos en dirección a Francia (Truchuelo García, 2012: 240-241). Desde los años treinta del siglo XVII, los condes de Oñate y los descendientes de la familia Arbelaz obtendrán un claro monopolio sobre el manejo del empleo de correo mayor en la frontera con Francia y en todo el territorio comprendido en las tres provincias vascas actuales (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya).

Irún, San Sebastián, Tolosa o Vergara (Guipúzcoa); Vitoria (Álava), o Bilbao (Vizcaya) y su consulado mercantil fueron los principales interesados en mantener la red de postas o tenedurías de correo mayor que manejaban la correspondencia del norte y el centro de Europa a finales del Seiscientos (Montañez Matilla, 1953; Vallejo García, 2002: 1785-1810). Un ejemplo similar sería el representado por la familia Serra entre 1630 y 1699 en Milán (Ben Yessef, 2011: 303-330). Unos empleos u oficios que, como hemos advertido, tenían otras funciones paralelas en servicio a los Habsburgo y fueron una satisfactoria fuente de recursos para sus poseedores, por lo que la sombra de la corrupción y el nepotismo son constantes significativas en el Seiscientos (Ortega Jiménez, 2018: 279-295; Gómez Martínez, 2017: 229-251).

La aparición de nuevos proyectos –algunos de sesgo ultramarino como el del alavés marqués de Montesacro o de tinte peninsular como el del baztanés Juan de Goyeneche–¹⁵, junto al reglamento de 1720, dinamitaron este sistema de comunicaciones e información¹⁶. A fines de la centuria, entre 1693 y 1694, se concretó un pleito entre la viuda de Arbelaz, Isabel de Berrotarán, y el conde de Oñate y Villamediana (correo mayor de Italia, Flandes y otras partes) por la percepción del porte de cartas llegadas a Irún o San Sebastián por las valijas italiana y flamenca que los Arbelaz reclamaban como suyas y, por ende, con capacidad de nombrar tenientes¹⁷. Desde la muerte de la condesa de Oñate en 1684, los Arbelaz aspira-

14. AGS, Consejo de Guerra, legajo 806. AHE, Archivo de la Casa de Arbelaz (ACA), Real Cédula de Felipe III a Juan de Arbelaz dándole instrucciones sobre la saca de artillería que se perdió en la costa de Francia (31/051607). <https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/222/0779> (consultado el 1 de julio de 2023).

15. AHN, Consejo de Castilla, legajo 12619 (1703), Memorial e informe de Juan de Goyeneche sobre poner calesas de posta de Madrid a Pamplona y sobre los derechos del conde de Oñate en postas y correos que goza por juro de heredad por poseer el título de Correo Mayor del Reino.

16. Real Academia de la Historia, Colección Pellicer, tomo 18, fols. 109-133 (23 de abril de 1720).

17. AHE, ACA, Memorial de 1693 (<https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/222/0619>, consultado el 1 de julio de 2023) y 1694 (<https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/222/0621>, consultado el 1 de julio de 2023).

ban a mantener este oficio como lo venían haciendo toda la centuria, tal y como el licenciado madrileño Juan Gutiérrez Coronal mantenía en sus informaciones¹⁸.

Los portes y el movimiento de cartas quedan esbozados, aunque sin profundidad para elaborar una cuantificación, en los papeles del teniente de correo mayor de Tolosa, Domingo de Maiz, entre 1684 y 1712¹⁹. En Vizcaya, y más en concreto en Bilbao, desde fines del Quinientos, Pedro de Retes había logrado licencia de Raimundo Tasis para despachar mensajeros y correos en los negocios tocantes a los mercaderes del Consulado levantado en 1511²⁰. A mediados del Seiscientos Juan de Arechaga, sustituto del teniente del correo mayor de Bilbao, afrontaba un pleito con el Señorío por el despacho de peones a ciertas ciudades²¹. Este proceso muestra del papel vertebral de la estafeta bilbaína sobre la que Arechaga pretendía:

Yntentar sobre que ni la Villa ni el consulado ni los Vecinos Particulares y Hombres de negocios no puedan sin su comunicación y orden despachar ningunos propios peones ni a caballo para las Ciudades de San Sebastián y Bayona ni para otras partes donde tengan sus correspondientes²².

Todo ello derivaba de la mala ubicación que generaba una profunda dependencia de las postas fronterizas con Francia y las mayores necesidades de los comerciantes bilbaínos y sus correspondientes en Europa. En el pleito protagonizado por Arechaga se dibuja de una manera muy clara la desequilibrada estructura del movimiento de cartas e informaciones en las provincias vascas de la segunda mitad del Seiscientos. Las diligencias explican que nunca hubo correo de Bilbao a San Sebastián:

sino que las cartas venían rodeando desde allí para Vitoria y de ella para la dicha Villa con los pliegos de Castilla hasta que este Señorío y la dicha su casa y Universidad de Contratación advirtieron y animaron a Don Pedro de la Rentería sustituto antecedente en el dicho oficio para que hubiese y pusiese un correo particular de a caballo que cada semana hiciese un viaje vía recta y sin tantos rodeos y dilaciones para la dicha ciudad de San Sebastián²³.

La derechura de las cartas, paquetes o baúles seguía la ruta del camino de Castilla iniciada en Irún y que llegaba a Madrid. Bilbao y su consulado quedaban fuera de esta línea de comunicación y transmisión de información. Los rodeos y dilaciones generaban pérdidas y sinsabores a los negociantes bilbaínos y sus

18. AHE, ACA, Pareceres de letrados sobre pleito entre José de Arbelaz y el conde de Oñate por portes de cartas (valijas de Italia y Flandes) en Irún y San Sebastián (1687-1691). <https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/222/0620>, consultado el 1 de julio de 2023).

19. AHF, Archivo de la casa Irulegui-Larreta, legajo 116, 26 de junio de 1712.

20. AHFB, Instituciones, Consulado 0015/007 (2 de julio de 1573 a 21 de noviembre de 1573).

21. AHFB, Instituciones, Consulado 0281/001/009.

22. AHFB, Instituciones, Consulado 0281/001/009.

23. AHFB, Instituciones, Consulado 0281/001/009.

convecinos. Todavía en 1719, este consulado pleiteaba con José de Arriquirar – vecino y correo mayor de Bilbao– sobre la remisión semanal de un correo a San Sebastián para recoger la valija del norte con eficiencia y sin dependencia²⁴. San Sebastián, Irún o Pasajes, a finales del siglo XVII, fueron un relevante polo de información y noticias de la Europa del norte y central bajo el control de los Arbe-laiz. Algunos excesos puntuales en la lucha contra el contrabando afectaban a los correos. Por ejemplo, el 15 de abril de 1713, Lorenzo de Morales (director general de las estafetas del Reino) pleiteaba con dos guardas de las rentas de Vitoria, Andrés de Araujo y Pedro de Echavarría, por al abrir la valija con la «mala de Flandes» por sospecha de introducir productos prohibidos o de contrabando²⁵.

Este centro neurálgico de noticias iba acompañado de otra realidad que, con suma frecuencia, se olvida en el análisis histórico de las provincias vascas. La existencia desde mediados de la centuria de un impresor oficial que, al mismo tiempo, proyectó y gestionó la reedición de dos gacetas (una impresa en Bruselas y otra en San Sebastián) de las que solo se han conservado algunos ejemplares. La confluencia de las noticias postales y de las periodísticas confirieron un papel protagónico a San Sebastián y otras localidades de la Guipúzcoa costera durante el reinado del último Habsburgo.

El primer impresor oficial de Guipúzcoa fue Martín de Huarte (1668). La cercanía de la frontera favoreció este proyecto ayudando tanto a la formación de los hijos de Martín y Francisca en Burdeos como a la llegada del material de la primera imprenta guipuzcoana desde Ámsterdam²⁶. Su viuda, Francisca de Aculodi, se convirtió en la primera periodista española de la historia. Tras fallecer Martín y con permiso de las Juntas Generales, Francisca asumió la dirección de la empresa editorial provincial (Díaz Noci, 2012: 28). El proyecto de los Huarte se alimentaba de la presencia del correo de Flandes que aportaba las novedades de los Países Bajos españoles, además de otras noticias de todo el centro de Europa. Este nudo informativo pasaba por la frontera guipuzcoana (Irún, Fuenterrabía, San Sebastián, Tolosa) distribuyéndose a toda la Península. Junto a la publicación de un conjunto de memoriales, libros y otros productos (Fernández de Casadevante, 2015), esta saga de impresores dedicó sus esfuerzos a la reimpresión y la difusión de los primeros productos periodísticos ubicados en tierras vascas.

Por Cataluña (1684-1692) y Guipúzcoa (1687-1704), la porosa frontera dejaba llegar las novedades del norte de Europa. Las *Noticias Generales de Europa vendidas a Barcelona por el correo de Flandes* del impresor Rafael Figueró incluían noticias de San Sebastián (Díaz Noci, 2012: 29). En Flandes y Holanda germinaron

24. AHFB, Instituciones, Consulado 0277/003/016 (1719).

25. AHN, Consejos Suprimidos, legajo 51846.

26. *Memorial de Martín de Huarte á la provincia de Guipuzcoa, manifestándole los gastos que ha hecho para traer de Amberdam [sic] letra nueva y cajas, en virtud del nombramiento que se le dio de impresor de la provincia y pide una ayuda de costa y salario como tal impresor*, San Sebastián: Martín de Huarte, 1668.

dos gacetas ligadas con la Monarquía Católica: *Noticias Principales y Verdaderas* (1685-1704) y *La Gazeta de Ámsterdam* (1675-1691). La primera, editada en Flandes por Pierre de Cleyn y reimpressa en San Sebastián por Huarte, muestra la perspectiva de unos Países Bajos católicos, mientras la segunda representa un territorio independiente y donde convivían las ideas luteranas, calvinistas y otras creencias perseguidas por Roma (Sánchez Vasco, 2017: 56).

La gaceta quincenal de Cleyn recopilaba noticias de boletines de Roma, Venecia, Génova, Hamburgo, Londres, París o Viena. En Flandes se completaban con otras noticias de Bruselas seleccionadas por los escritores flamencos que redactaban las *Noticias Principales y Verdaderas* para que los Huarte las reimprimiesen y dirigiesen a toda la Península. A pesar de las órdenes prohibitivas, el proyecto de Huarte encontró la permisividad de las autoridades por el interés de «proveer al público de una información favorable a la Monarquía o al catolicismo» (Sánchez Vasco, 2017: 59). La gaceta de Cleyn llegaba con una semana de retraso a San Sebastián y los Huarte decidieron solventar esta dilación creando una gaceta propia titulada *Noticias extraordinarias del Norte* que cubriese la falta de noticias. Esta segunda publicación periodística ubicada en la capital guipuzcoana fue también una reimpresión de otra gaceta flamenca editada en castellano (Díaz Noci, 2012: 3-31).

La confluencia de las dos gacetas en San Sebastián, bajo la dirección de los Huarte entre 1687 y 1704, son prueba palpable del papel estratégico de esta ciudad junto a sus elites mercantiles en servicio de la Corona. Estas gacetas donostiarras de finales del siglo XVII también incluían informaciones de cartas de diferentes lugares de Europa o del entorno fronterizo. Frecuentemente, los oficios derivados de la Inquisición, los empleos en las aduanas y los oficios de correos estuvieron en las manos de un reducido conjunto de familias que aprovecharon esta situación para ascender socialmente, emparentar con linajes más antiguos, introducirse en las instituciones políticas locales y provinciales, así como convertirse en interlocutores fiables y leales de los designios de los ministros de Madrid y de las Reales Personas.

4. ENTRE VITORIA Y LEQUEITIO (1691-1717). DE OPORTUNIDADES Y AUSTRACISTAS

Llegados a 1704, un escrito anónimo exponía la resistencia a la política expansiva de Luis XIV en ciertos territorios peninsulares. Una oposición al candidato francés que recorría los pasos naturales de los Pirineos (Guipúzcoa-Navarra y Cataluña). El anónimo sostenía que:

Lograría que la Francia así por Cataluña mal dispuesta para recibir aquella dominación; y por las Provincias Vascas y Navarra poco amigas y ventajosamente sitiadas contra los franceses no adelantándose más a los progresos que en las últimas guerras por ser tal constitución del continente. (León Sanz, 1989: 191-192)

El miedo al francés recorre los archivos vascos de la segunda mitad del siglo XVII y está activo toda la guerra de la Cuádruple Alianza (Storrs, 2022: 31-63).

Las misivas entre el escribano de Rentas Reales y del regimiento de Vitoria entre 1678 y 1713, Juan Antonio de Maturana, y el propietario de ferrierías Pedro Bernardo de Villarreal de Bériz (Lequeitio, Vizcaya) ratifica, por un lado, el tortuoso camino de las postas que pasando por Vitoria se dirigían a la costa vizcaína, un rodeo no resuelto a finales de la centuria. Estas misivas también informaban directamente de la situación internacional, de los movimientos en Francia, Flandes, Alemania o en Madrid, ora a través de la valija de Flandes, ora por informaciones que llegaban a Maturana por medio de otros interlocutores. En cierta medida, Maturana aplicaba los mismos criterios que los Huarte con sus gacetas a fin de tener bien informado a un amigo, confidente, compañero de negocios y de intereses familiares.

Las epístolas de Maturana van informando a Pedro Bernardo de las nuevas que llegaban a la posta vitoriana o de varios personajes (Juan Francisco Manrique de Arana; Francisco Antonio de Agurto, o el conde de Lacorzana, Diego Hurtado de Mendoza) de origen alavés, emparentados o conocidos de los Villarreal, que se movían en el mundo de la búsqueda de oportunidades en la carrera de las armas. Con frecuencia, Maturana informaba que «la balija de Flandes no ha llegado con que no se sabe nada del Marqués ni del estado de la plaza sitiada pues aunque de Madrid se ha escrito con la balija se perdió no hay certeza»²⁷. El horizonte flamenco aparece vinculado a las aspiraciones de militares como Juan Francisco Manrique de Arana (1655-1736), quien, aunque acabó de gobernador en Ceuta, siempre mantuvo un especial interés por convertirse en capitán general de la artillería de Flandes o Milán.

Juan de Maturana confesaba a su interlocutor la idea de Juan Francisco de pasar a Vitoria con su sobrino para llevarlo a «Flandes o Milán para que allí se crie y enseñe las habilidades de hombre honrado debajo de su mano, siempre con la idea de que «irá mejorando con la artillería de uno de dichos dos países que se hallan vacas es pretendiente y de buen derecho»²⁸. La esperanza de Milán o Flandes se quedó en agua de borrajas y, desde 1695, acabó luchando contra los moros en los presidios del norte de África convirtiéndose (1700-1703) en gobernador y capitán General de Ceuta y capitán general de Andalucía (1709-1720). A decir verdad, entre 1709 y 1769 la capitanía general de Andalucía estuvo en manos de media docena de militares de origen vasco (Mézin, 2016: 76-77).

Además de informaciones llegadas de Bruselas, Italia, África, Indias o Madrid, Maturana también desgranaba en sus misivas rumores sobre bodas, obtención de cargos políticos y militares, breves noticias sobre los frentes militares y novedades de los amigos y confidentes. La pretensión de Manrique por la artillería flamenca o milanese, la de Lacorzana por el gobierno de Cádiz y otras tantas recorren las breves líneas de estas misivas. Incluso las noticias presentan a la familia del rey. Así, en otoño de 1696, dice Maturana que la

27. Fundación Sancho el Sabio (FSS), Villarreal de Bériz, n.º 436, Vitoria, 20 de octubre de 1693.

28. *Ibidem*, Madrid, 3 de marzo de 1695.

Reina quedaría a la muerte y de haber despachado a la otra vida a su Camarera la de Alburquerque y dice que los Condes de Baños oropesa y Marqués de Orani se hallaban en la Corte levantados sus destierros y que su Magestad declaró por primer Ministro al Señor Cardenal de Toledo como gran Canciller de Castilla²⁹.

Una excelente foto fija de un momento relevante en la vida cortesana del Madrid de fin del Seiscientos. Estos elementos certifican el papel de Vitoria por su conexión con Irún y San Sebastián al inundar el norte peninsular de noticias sobre familiares, compañeros, amigos, pretendientes y cualquier acción militar o política noticiada por la valija de Flandes o Castilla. Manrique de Arana muestra el atractivo flamenco e italiano cuando recibe la concesión del Consejo de Guerra y Cámara de Indias de una plaza de consejero de Guerra con pronta entrada en la capitania y gobierno general de Cartagena de Indias. Todo ello

con la calidad de que reedifique aquella Ciudad y todo tan apreciable y ventajoso que se pierde de Vista su fortuna así en la parte del decoro como en lo Útil y por ambos motivos siendo cosa tan apreciable como se deja conocer, Pasa este Caballero, a abandonarlo todo diciendo no es de su genio el pasar a Indias y sin más motivo que este ha respondido no le he de admitir y siendo como son las graduaciones con la calidad de admitir el gobierno despreciando este no llega el caso de lo demás con que se quedará según se estaba, y aunque a este tiempo ha vacado la maestría de campo General de Flandes y la solicita se dificulta se la den habiendo despreciado lo que tenía asegurado, que no es lo menos que a todos sus interesados mortifica sin que haya bastado el decirle lo mal que en esto se porta y más en el tiempo presente que no hace falta la milicia, No dudo sentirá Vm. esta noticia por lo que en ella interesa y su sobrino pero le veo en paraje de que todos quedemos con igual mortificación por no poderle vencer a que acepte cosa en que tanto puede interesar y sus dependientes³⁰.

La cercanía de la frontera, el conocimiento de las aspiraciones francesas en el Seiscientos y una nueva dinastía cierran esta tipología de noticias dando paso a cuestiones más oscuras y desconocidas. En el verano de 1699 le noticiaba a Pedro Bernardo que Juan de Larrea, secretario de despacho, había estado en Zurbano (Álava) para divertirse un par de meses. Esa misiva expone la sustitución del duque de Baviera por Belmar o la cercanía de la deposición de los gobernadores de Milán y Cataluña. Nuevas posibilidades para Manrique. Seis años más tarde, en 1706, en las noticias sobre el amigo Larrea que transmite a Lequeitio insistía que:

aunque todavía en la cárcel y mi hijo fuera de ella sin que haya delito de que se tema la menor lesión a su punto y lealtad y con la esperanza de que en breve logrará su soltura y al paso de este justo quedo con la mortificación de que a nuestro Amigo Mayo y el hijo del Doctor Zuazo los han preso y encerrado en la cárcel sin saberse el

29. *Ibidem*, Madrid, 13 de septiembre de 1696.

30. *Ibidem*, Vitoria, 28 de noviembre de 1697.

individual motivo más de la Voz de haber cogido algunas Cartas que escribían a Ceuta que se supone sería a Manrique algún confidente de ella pero me dicen mis hijos tienen por sin duda saldrán bien de el Cargo que se lo hace que lo permita Dios³¹.

En varias misivas entre febrero y abril de 1707, Maturana informa del destierro de varios consejeros de Madrid mientras Larrea seguía en la cárcel bajo la temible acusación de austracista. En septiembre, Juan de Larrea (desterrado a San Martín de Valdeiglesias), Ansótegui o Salazar en Madrid no estaban indultados porque su causa estaba en sumario y en Vitoria «nos hallamos con un garnacha de Pamplona a la pesquisa de los pecadores de su calidad de pecados pero todavía no se sabe de sus delinquentes»³². Los dos hijos varones de Maturana progresaron a la sombra de Larrea y, en aquel momento, su carrera estaba en peligro. El anónimo de 1704 sostenía que ni Navarra ni las provincias vascas eran territorios cómodos para los planes expansivos franceses y, aunque esporádicamente, advertimos el eco de afectos a la causa del Archiduque y del mundo flamenco e italiano tan provechoso para las carreras de estas familias locales. Muchos de los partidarios del archiduque arrestados en Madrid acabaron en 1704 en los castillos de Pamplona y Bayona (Quirós Rosado, 2018: 89).

El desplazamiento de militares de origen vasco a Flandes hasta las últimas décadas del siglo XVII (Rodríguez Hernández, 2006: 395-434) generó una comunidad humana –sombra del experimento mercantil de 1451 o de la comunidad de burócratas del Seiscientos– que vio su futuro ligado a la legitimidad dinástica de los Habsburgo. Si bien los escasos austracistas de los que se habla en la correspondencia de Lequeitio tuvieron poco éxito, también lo es que otros acabaron haciendo fortuna en el bando del archiduque, como lo refleja la correspondencia del conde de Ayasasa (desde Tournai, Dresde o Viena) con su tío, Ignacio de Ayasasa (canónigo catedralicio de Bilbao)³³. Antoine Alberto Joseph Ayasasa (Mons, 1715-1779) expresa un modelo de austracista exitoso (Guillaume, 1900: 1-4). El servicio de su padre, teniente coronel, en el regimiento valón de Claude de Ligne le ubicó en Bélgica. Luchó contra los turcos y en la guerra de los Siete Años donde logró la cruz de caballero de la Orden de María Teresa de Austria. Sus últimos años vitales se concentraron, bajo el título de general, en la reorganización de la caballería austriaca, la gobernación de Ostende (1768), el empleo de comandante general en los Países Bajos (1770), consejero de Estado, chambelán y otros oficios de gran relevancia. Un reflejo de un éxito austracista frente a los más que numerosos éxitos de los vascos alineados con la causa borbónica. En la línea del linaje de los Arrázola Oñate como ejemplo de una familia transregional ubicada en el Flandes del Seiscientos (Verreyken, 2021: 187-222; Johnson, 2011).

31. *Ibidem*, Vitoria, 25 de noviembre de 1706.

32. *Ibidem*, Vitoria, 1 de septiembre de 1707.

33. Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB), Familias, Ansótegui, 3538/001 (1746-1762).

5. CARTAS DE MIGUEL JOSÉ A SU MADRE DESDE NAMUR (1689-1692) DURANTE LA GUERRA DE LOS NUEVE AÑOS

El archivo familiar de los Villarreal de Bérriz ha conservado parte de las epístolas mandadas desde la plaza de Namur por un descendiente del linaje de los Beingolea que combatía al francés en la frontera flamenca de fines del Seiscientos. En la Sevilla de esta época, los Ibarburu, Galdona, Ochoa de Iurretauría, Pérez de Garayo, Cruzelaegui y Compañía o los Cruz de Gainza habían ocupado el lugar de los Olarte, Olloqui, Arce, Ipeñarrieta (Basterretxea Kerexeta, 2004). La presencia vasca en la capital hispalense, según Fernando Fernández González, provocó que un 23 % de las remesas de oro y plata americanas arribasen a Vizcaya y Guipúzcoa (2002: 294-295). Joaquín Valle de Lersundi, al estudiar el linaje Beingolea (ferrones de Lequeitio, Vizcaya), subrayaba en su discurrir el papel de las sumas invertidas en las flotas de Indias y las penalidades por los retrasos. Al llegar los galeones, esta familia pagaba deudas, redimía censos, compraba fincas y reparaba sus propiedades inmuebles (1979: 503). El motor de la plata peruana activaba la maquinaria financiera de estas familias de ferrones.

La estructura empresarial de los Beingolea radicaba en la actividad conjunta de varios hermanos. José gestionaba la producción de las herrerías en Vizcaya mientras Juan, asentado en Lima con su familia, abordaba la extracción de plata, así como el transporte, compra y venta de hierro. Juan y Silverio viajaban del País Vasco a Cádiz, Sevilla, Chile y Panamá (Llorente Arribas, 2019: 30)³⁴. De esta familia de ferrones con intereses en América desde la primera mitad del XVII destacamos la desconocida figura de Miguel José de Beingolea, hijo natural de Silverio según dicta su testamento de 1682³⁵. Por los libros del sueldo del Ejército de Carlos II en los Estados de Flandes (Storrs, 2002: 39-61), Miguel José sirvió en ellos desde el 5 de septiembre de 1689 en que entró en calidad de soldado de la compañía de infantería española del capitán Pedro Ibáñez Zabala –tercio del maestre de campo Gaspar de Rocafull, al que sucedió Juan Díaz Pimienta–. En 17 de enero de 1693 obtuvo el premio de alférez de la misma compañía.

Miguel José se ubica entre los segundones que, con ayuda de la familia y de las instituciones provinciales, incrementaron el valor del aporte militar de estas provincias en el siglo XVII (Sánchez Belén, 1999: 249-274). Juan Francisco Manrique de Arana (del Consejo de Guerra, sargento general de batalla de los ejércitos y maestre de campo de un tercio de infantería española en Flandes) certifica en 1694 que el alférez Miguel José había cumplido con todas las obligaciones «de su sangre muy a satisfacción nuestra y de los demás jefes que le han mandado» y, en particular, en el sitio de la villa de Namur durante el ataque francés de 25 de mayo de 1692³⁶. El

34. FSS, Archivo Uriarte (AU), Beingolea, N.180.

35. FSS, AU Beingolea, N. 1885.

36. AHN, Estado, legajo 850, expediente 37, Bruselas, 10 de octubre de 1694.

10 de junio del mismo también actuó en la defensa a la puerta de San Nicolás de la misma villa empleándose en la punta del ataque junto a algunos soldados españoles y acabó malparado por una granada que le alcanzó en el cuello y la cabeza³⁷.

La relación de servicios (Rodríguez, 2015: 49-53) de Miguel José se complementa con algo menos de una veintena de epístolas desde Namur –desde el 3 de septiembre de 1689 hasta el 11 de febrero de 1692– dirigidas a su madre y señora Catalina Josefa. El 13 de septiembre de 1689 dice que tras 16 días de viaje llegó a Ostende para ir a Namur donde su primo, el capitán Pedro de Zavala, estaba de guarnición y donde adquirió ropa «a la moda de este país» habiendo por ello disminuido su bolsillo. Rápidamente, una constante de estas misivas hace acto de presencia: las necesidades o angustias pecuniarias. Como relata a su progenitora:

confiado en que Vm. obrará siempre como Madre y señora mía socorriéndome para que me pueda mantener en el presente estado pues a no ser en esta confianza desde el primer día me hubiera ido a comer pan de munición y habas como los demás soldados, pues aunque mi primo quisiera impedirlo lo mal pagado que aquí están los oficiales y soldados los obliga, aún a los capitanes a pasarlo con mucha estrechez, y quien para sí no lo tiene mal podrá tenerlo para dos³⁸.

Con el dinero presente en su faldriquera esperaba llegar hasta el mes de enero de 1690, pero siempre con la esperanza de la provisión mensual de su madre (10 o 12 diez patacones) antes de verse sin maravedí³⁹. Aunque confirmaba que no habría campaña la siguiente primavera:

no faltan ni riesgo ni trabajos, aún no ha más que tres días que llegue y dentro de otros tantos empezaré hacer en nombre de Dios cumpliendo con mi obligación de soldado que es entrar cada tres días de guardia en el cual haré ocho o diez horas de centinela y dormir sobre el tablado, teniendo salud y con que pasarlo todo se me hará nada⁴⁰.

Esta epístola inicial transporta recuerdos y cariños extensibles a individuos particulares como Pablo, Rosa, María Teresa, los señores Agustines, Juan de Iturraspe, su primo el clérigo y los demás interesados a quien su madre debía extender las nuevas de su salud y presencia en Namur junto a su primo Zavala. Durante el invierno de 1692 confesaba a su madre la falta de noticias de su tío, Juan de Zavala, al tiempo que valuaba su subsistencia en los Países Bajos en 11 o 12 pesos o patacones al mes (el rey solo les abonó 2 pesos)⁴¹. Desde su llegada a Namur

37. *Ibidem*.

38. FSS, AU, Beingolea, n.º 491, Namur, 13 de septiembre de 1689.

39. Miguel confía que obrará «con el Cariño de Madre, que en mí nunca faltará el reconocimiento debido». *Ibidem*.

40. *Ibidem*, Namur, 13 de septiembre de 1689.

41. Patacón o patagón de Flandes, moneda de plata equivalente a un peso o real de a ocho (Méndez Barocci, 2021: 95).

la situación económica resulta compleja para el joven lequeitiarra (Sánchez Belén, 1996). Subraya las economías que efectúa, pero:

Pues abandonándome Vm. me veré precisado a Volverme a casa no porque me parece mal ni los Trabajos ni los riesgos de soldado pues los Trabajos son muchos menos que los de los demás soldados por tener a mi primo por Capitán y los riesgos como son comunes no son los que me echarán del país echárame de él la hambre y desnudes que abre de padecer no apiádanse Vm. pues aunque le debo a mi primo Cariño y oficios de Padre aseguro a Vm. que le es también imposible el poder mantener sino el con mucha estrechez porque no es creíble la que todo el mundo padece en este ejército donde no se ve sino es todos los soldados pidiendo Limosna de puerta en puerta: no ha de querer Vm. que Yo haga lo mismo⁴².

Vuelve a rogar a su madre ser socorrido por su primo José de Barasorda pues «en Vilvao no faltan mercaderes que tengan correspondencia en este país» o por cualquier otra vía⁴³. La coetilla de la misiva muestra la endeble existencia de un circuito financiero en Flandes ligado con Bilbao. Ahora bien, del anterior pasaje destaca la cruel imagen que ofrece de las dificultades de la tropa y oficiales ubicados en los castillos y plazas de Flandes a fines de 1689. Las cartas a otro tío, José de Mendiola, no surtieron efecto, pero esperaba ansioso lograr el empleo de alférez en la bandera de su primo Zavala, reconociendo al unísono las dificultades del ascenso por no ser su pariente quien tenía la última decisión (Rodríguez Hernández, 2015: 53-60).

En febrero de 1690, las exageradas expectativas de algunos parientes presentes en los contingentes militares de Flandes no alcanzaron la ayuda del vitoriano Íñigo de Agurto (gobernador y capitán general de los estados de Flandes). A la preocupación por su carrera se unen los saludos y las condolencias por la muerte de familiares o noticias de otros primos que habían logrado mercedes como el gobierno de Huamanga (Perú)⁴⁴. Tres meses más tarde comenta el poco eco visto en Íñigo, a quien besó las manos como le advirtieron su madre y su tío José. La situación empeoró tanto que, a inicios de 1691, afirmaba no tener «un ochavo pues un mes aún se puede vivir con la droga de comer a crédito pero más es imposible» y le pide socorro nuevamente⁴⁵. Nuestro protagonista, en el verano de 1692, explica a Catalina su primera intervención en el campo de batalla (sitio de Namur) de donde:

como su Divina Majestad ha sido servido sacarme con bien aunque herido de una granada, que al principio me puso en bastante cuidado por ser en parte tan peligrosa y ser muchísima la sangre que perdí, que fue la causa el haberme partido una vena, pero ya me hallo fuera de peligro y mi primero Don Pedro, que lo hirieron al

42. FSS, AU, Beingolea, n.º 491, Namur, 3 de diciembre de 1689.

43. *Ibidem*, Namur, 13 de septiembre de 1689.

44. *Ibidem*, Namur, 2 de febrero de 1690.

45. *Ibidem*, Namur, 7 de abril de 1691.

mismo tiempo que a mí, se pone a su obediencia de Vm. y estamos juntos en esta Villa, que nos hemos quedado hasta que nos halleemos en forma de poder seguir a nuestra Jente que seis días a que marcharon⁴⁶.

Las heridas empeoraban las anteriores penurias económicas. Confiesa a su madre que no sabe cómo afrontará los gastos en medicamentos y cirugía derivados de la herida en batalla. En el carteo con su madre cinco meses después continúa expresando que todo su círculo le aconsejan prudencia porque lograría con brevedad sus objetivos. Una confianza no compartida por Miguel José, quien dibuja las penurias con frases harto lapidarias:

mi primo que me tiene consigo pasándolo en todo así como el mismo si bien es con harta estrechez pues no obstante tener una Compañía lo pasan mejor los Criados de casa que nosotros por lo mal y poco que el rey paga lo que aumenta más su galantería⁴⁷.

E insiste a Catalina que, si salen en campaña, aumentarán los gastos (ropa, caballo, etcétera) ya que «es muy diferente lo que allí cuesta todo a lo que valen en las Villas»⁴⁸. Las últimas misivas datan de inicios de 1693. La salud de Miguel había empeorado hasta llevarle a una «melancolía arraigada que crey morir, por varios accidentes que le habían ocurrido y con asistencia del doctor»⁴⁹. El dinero llegaba desde Lima por ser imposible desde Bilbao, pero no solventaba su situación obligándole, como sus compañeros, a vivir entre hambre y fatigas. Solamente el alojamiento y la comida a mediodía le quitaban ocho pesos mensuales por lo que dejó de cenar y, confiesa a su madre, que «estoy desnudo» pues toda su ropa blanca se reducía a un conjunto de tres camisas malas y un par de calzoncillos⁵⁰ (Sánchez Belén, 1996). La corta vestimenta, la herida y los dolores de cabeza, la melancolía o un más que probable estrés postraumático se mezclaban con el auxilio de parientes y amigos mientras buscaba mejorar su carrera militar en Flandes. Este esfuerzo se plasma en el logro de la plaza de alférez, pero la documentación inicia un vacío que no podemos cubrir. Las noticias de Miguel José dejan de llegar al domicilio de su madre y parientes. No sabemos cómo finalizó ni dónde su carrera ni su vida.

Este testimonio de primera mano incide en dos cuestiones relevantes. La primera, nada novedosa, insiste en las dispares dificultades y desamparo en que vivían los militares que defendían las posesiones españolas frente a la cada vez mayor presión francesa (Hernández Rodríguez, 2016: 247-275; Glesener, 2018: 123-140). Mientras sobrellevaban las penurias materiales, los amigos, paisanos y familiares se encargaban de gestionar, ora en Flandes, ora en Madrid –al igual que lo reflejaban las epístolas de Maturana–, las vidas y futuros de estos segundones

46. *Ibidem*, Namur, 8 de julio de 1692.

47. *Ibidem*, Namur, 6 de noviembre de 1692.

48. *Ibidem*, Namur, 6 de noviembre de 1692.

49. *Ibidem*, Namur, 11 de febrero de 1693.

50. *Ibidem*, Namur, 11 de febrero de 1693.

de las familias más ricas y poderosas de las tierras de Guipúzcoa o de Vizcaya. Tal y como sostenían las tres provincias en el memorial sobre la creación de un hospital, colegio y congregación de nacionales en Madrid de 1684, una importante labor sería la de vehicular a muchos jóvenes hacia los ejércitos de Carlos II.

Junto a este episodio epistolar finisecular, los archivos privados nos ofrecen otra imagen de la presencia vasca en Flandes, un duelo guipuzcoano en el Amberes de 1704. Sabedor Fernando Sáenz Izquierdo de que Bernardo de Veroiz estaba en 1704 «en el País bajo, pasó a Bruselas con resolución de tomar satisfacción como Caballero y habiendo encontrado en dicha Villa de Bruselas, un caballero llamado D. Bruno Mauricio de Zavala, a quien le descubrió su intención»⁵¹. ¿Qué intenciones llevaba Fernando Sáenz Izquierdo al encaminarse a Bruselas? El negocio era un duelo iniciado en el invierno de 1699 en la casa de «juego de trucos» de San Sebastián. Fernando discutió con Agustín de Veroiz y fue atacado a espada por el hermano, Bernardo. El corregidor los internó en casa con guardas bajo pena de dos mil ducados. Los autos llegaron hasta las manos del presidente del Consejo de Castilla. La terquedad de Fernando y Bernardo los llevó a que fuesen reclusos en presidios separados (Pamplona y San Sebastián), aunque, poco después, volvieron a violar la reclusión y se enfrentaron nuevamente.

Desde el Madrid de 1699, Íñigo Eugenio de Agurto aconsejaba mandar seis u ocho meses a París o Madrid a Bernardo. Un lustro tras el lance acaecido en San Sebastián, el maestro mayor de armas del rey Francisco Antonio de Evenhard y Abarca (caballero Francisco Tenarde), Antonio de Idiáquez, Antonio de Agurto (marqués de Gastañaga), el señor de Aramayona de Mújica (gentilhombre de la Boca del Rey) o Juan Ortiz de Vivanco emitieron sus opiniones sobre si se trataba de un duelo y de cómo resolver la discordia entre aquellos caballeros. Incluso queda rastro de la intervención de Domingo Tomás de Isasi, por orden del conde de Oropesa. Un asunto familiar y local que acaba por adquirir tonalidades más globales.

Entre 1700 y 1701, el marqués de Bedmar, el príncipe de T'Serclaes de Tilly o el conde de Bruay elevaron pareceres sobre evitar perniciosos efectos de esta animadversión. Mientras Fernando vivía recluso en Guipúzcoa, Bernardo fue enviado en marzo de 1701 a servir en Flandes. Prefirió el castillo de Amberes al de Gante y allí se acomodó. En esta ciudad, el futuro fundador de Montevideo, Bruno Mauricio de Zavala, fue testigo del duelo a espada en la arboleda de la plaza de armas del castillo de Amberes. Por lo menos tiraron cuatro veces sus espadas sin que ninguno resultase herido y dejaron de pelear por la llegada de un soldado que dio la voz de alarma. La memoria de lo ocurrido pasó por manos del príncipe de Barbanzon, del conde de Bruay (maestre de campo general de la provincia de Namur), del conde de Valsasines (maestro de campo general y gobernador de Limburg), del conde de Hornes (teniente general y gobernador de Gueldnes), del conde de Soy (teniente general) y del marqués de Westerloo (caballero de la

51. AHE, Archivo de la Casa de Olazabal, legajo 5 (1699-1704).

orden del Toisón y general de Batallón). Todos ellos analizaron el acontecimiento violento de Amberes con atención y suma reflexión.

El marqués de Taracena, gobernador de Flandes, remitió una misiva al duque de Ciudad Real, Francisco Borja de Idiáquez, refiriendo los mismos sucesos desde Amberes en noviembre de 1704. Una discusión nacida en San Sebastián, vigilada desde Madrid y acabada en Bruselas y Amberes son buena muestra de la íntima conexión y relación entre estos espacios y la presencia de militares de origen vasco en un espacio flamenco que estaba a punto de desaparecer de las miras y posibilidades de futuro de los jóvenes vascos. América, Sevilla y Cádiz acabaron por tomar el turno al viejo espacio flamenco desde inicios del Setecientos.

6. LA COMUNIDAD FLAMENCA EN BILBAO

El argumento fronterizo impregnaba los memoriales que las instituciones y las corporaciones de las provincias vascas remitían a la Corona. Junto a los servicios a los monarcas o la defensa del territorio, pronto el argumento o la justificación del servicio en la frontera toma carta de naturaleza inundando la concepción foral de las oligarquías provinciales. La esterilidad impulsaba a sus habitantes a buscar su abasto para tener poblado y defendido este paso estratégico del peligro que suponían las aspiraciones francesas. Este corolario planteó problemas de calado al expandirse rumores sobre ciertas novedades en el capítulo toledano (1560-1562) de las órdenes militares respecto al logro de hábitos. Desde 1563, las provincias mandaron sus memoriales al Consejo de Castilla alegando que estos hidalgos trataban o negociaban en las fronteras de Navarra y Francia con géneros para abastecer y conservar poblados sus territorios⁵². El novedoso requisito de no poder ser nieto de mercaderes para acceder a tales mercedes era lesivo ya que, en el fondo, realizaban un servicio al rey. No eran negociantes, sino defensores de la frontera en el plano militar o del abastecimiento.

La siguiente centuria, la defensa de la hidalguía universal y su compatibilidad con las actividades productivas y de intercambio generan una política de protección vigilada de los negociantes foráneos asentados en Guipúzcoa (Aragón Ruano, 2009: 174-185) o Vizcaya. La prevención antijudía guipuzcoana de la primera mitad del Seiscientos forzó sin éxito la expulsión de los portugueses (Rey Castelao, 2003: 34) mientras que la guerra de los Treinta Años debilitó a las colonias de extranjeros de Bilbao y San Sebastián. ¿Qué ocurrió con los flamencos en la segunda mitad del Seiscientos? Aingeru Zabala muestra el lento pero continuo proceso de integración de algunas familias flamencas en el Señorío. Como punto de partida, entre 1554 y 1597, los residentes eran 41 ingleses, 23 franceses, 11 flamencos y 4 portugueses. Los 80 negociantes se habían reducido a 30 para 1599

52. Archivo del Territorio Histórico de Álava, Juntas Generales, libro 6, 4 de mayo de 1563, fol. 191v.

(Rey Castelao, 2006: 37-38). A las lonjas abiertas añadiremos el cúmulo de agentes y mercaderes circulantes entre Bilbao o San Sebastián, Madrid, Sevilla e Indias como lo muestra el periplo vital de Antonio Marines (Sánchez Belén, 2009: 513-525; Diago Hernando, 2001: 165-206; Ramos Medina, 2008: 94-97).

La visita (1654) de las lonjas de comercio de Bilbao dibuja una comunidad de extranjeros dominada por 19 casas inglesas y 4 empresas flamencas –Jacques de Backer de Amberes, Guilles Lebuque de Amberes, Francisco Van der Boreckt de Branderburgo y Salomon Cock– (Zabala, 2006: 153). Estas casas almacenaban productos holandeses que esparcían por tierras de Castilla. Una década más tarde, una nueva inspección de cuarenta lonjas ofrece semejantes guarismos: 11 inglesas, 5 flamencas, 4 francesas, 2 irlandesas y 1 holandesa; el resto locales (Zabala, 2006: 155). La peste de 1665 llevó a emplear puertos flamencos como recurso limpio frente a los holandeses. Circunstancialmente se primó a Ostende frente a Ámsterdam con navíos de menor tonelaje y mercancías de los «países de Flandes y mucha menos cantidad de mercancías de las que antes solían venir por vía de los Estados de Holanda y Zelanda»⁵³.

Otra década más tarde, en 1674, una nueva revisión de las lonjas refleja un horizonte similar: predominio inglés con 8 representantes, 2 irlandesas, ninguna francesa y 8 flamencas. Estas casas flamencas eran intermediarias de los holandeses. Poderes y otros instrumentos notariales y judiciales son muestra fidedigna del papel de estos negociantes flamencos como testaferros, intermediarios, apoderados en pleitos y negocios y otros servicios de los mercaderes holandeses. En esta época, la distinción entre flamencos y holandeses resulta difusa y confusa según los testimonios de los archivos vizcaínos.

Entre 1654 y 1674, el número de flamencos con lonja abierta en Bilbao no superó el total de ocho. Entre ellos destaca la presencia en Vitoria y Bilbao de la familia de Francisco Croce o la de Adrián Tournalon en Bilbao. Desde 1685 se advierte el decaimiento de la presencia flamenca conforme aumenta el número de holandeses. Dos años más tarde las autoridades vizcaínas convocaron a las naciones flamenca y holandesa que, a pesar de la letra de esa misma convocatoria, seguían siendo realmente una sola y confusa mezcla de identidades y realidades (Zabala, 2006: 164). Un recuento de 1687 cifraba en 4 el número de mercaderes flamencos, como en 1654. De estas reducidas colonias extranjeras presentes en Bilbao (Sánchez Belén, 2002: 269-278), la de Flandes estaba en un honroso tercer puesto tras ingleses y holandeses. Desde finales de la centuria apreciamos un significativo incremento de la presencia de comerciantes franceses e irlandeses en la villa de Bilbao (Rey Castelao, 2003: 35-36).

El avecindamiento y la naturalización de algunos mercaderes flamencos de fines del Seiscientos e inicios del Setecientos ofrece una imagen sobre el residual como atractivo papel surgido de una vieja relación. Nacido en Bruselas, Cornelio

53. AHFB, Consulado, JCR 1810/009.

Goossens llegó a Bilbao en 1700 desde Amberes. Cornelio actuaba en el mundo mercantil y como traductor de varios idiomas –francés, neerlandés y sueco– en el puerto de Bilbao entre 1716 y 1723⁵⁴. La hidalguía les fue reconocida en 1765 (Garrido Yerobi, 2014: 288-304). De este linaje flamenco destaca Pedro Francisco Goossens y del Mazo (1702-1775), quien llegó a ser miembro del Consejo de Hacienda y tesorero general del Reino. A decir verdad, un comerciante cosmopolita, banquero y financiero nacido en Bilbao y que dejó un rico vínculo y mayorazgo.

Desde 1734 residía en París donde gracias a sus contactos con el ministro Choiseul se dedicó a fomentar la expansión del comercio francés en Rusia mientras su hermano, Juan Enrique, seguía en Bilbao (Garrido Yerobi, 2014: 294). En 1750 aparece ligado a la fundación de una compañía de seguros marítimos en París de la que su hermano era agente en Bilbao y otra, con socios francocanadienses hugonotes, dedicada al sector de la comercialización de bacalao y otros productos pesqueros para Francia, así como para los mercados americanos. Antes de esta expansión empresarial, Pedro Francisco se dedicó al suministro de madera, anclas y otros materiales férricos a la Armada francesa, que volvieron a darse en 1757 y 1758. El *Almanaque Royal* parisino lo presentaba como un banquero e inversor que, entre 1749 y 1757, arriesgó capitales y trabajo en empresas mercantiles en San Petersburgo para llevar tabaco americano. Entre 1758 y 1762 volvió a proveer los arsenales, de manera que en un año se construyeron 24 navíos de guerra (Garrido Yerobi, 2014: 295).

En 1762 volvió a Bilbao justo cuando por el Tratado de París se cedía a la Corona española el territorio de la Luisiana. Cuatro años más tarde, Francisco ocupaba plaza en el Consejo de Hacienda en Madrid. Los archivos vizcaínos ofrecen una pieza más de la cadena empresarial de este linaje flamenco tras la vuelta de Pedro Francisco y su estancia en un Madrid lleno de oportunidades. Entre 1764 y 1767 los comerciantes de Bilbao negociaron establecer una compañía de comercio para la Luisiana. Esta iniciativa nació de un acuerdo del consulado de Bilbao⁵⁵. La idea se acercó al marqués de Grimaldi a través del diputado del Señorío en Madrid, Domingo del Barco, quien también iniciará los contactos con el negociante marsellés Enrique Pouillard en la Corte⁵⁶. En sustitución de Barco, Goossens firmará el convenio con Pouillard el 18 de marzo de 1765.

El comercio y consulado de Bilbao intentó infructuosamente crear un proyecto de compañía privilegiada con las Indias, al estilo de la de Caracas (1728). Así, entre 1736 y 1749, se ideó el poco exitoso proyecto de fundar una compañía de comercio y navegación para las provincias de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay (Guiard, 1914: 344-365). En nombre del Señorío, Pedro Francisco Goossens firmó las condiciones con el comerciante marsellés a la espera de obtener permiso de

54. AHFB, Consulado, JCR 1827/010. AHFB, Consulado, JCR1566/052.

55. AHFB, Familias, Goossens, 2887/004.

56. AHFB, Familias, Goossens, 2887/005.

la Corona. El fondo financiero inicial sería de 3 millones de pesos de a 15 reales (una mitad por el Señorío y la otra de Pouillard y sus socios) y sus almacenes se ubicarían en la ría de Bilbao.

La memoria de los artículos y las expectativas creadas alrededor de la colonia de Luisiana muestra un claro cambio de mentalidad (Guiard, 1914: 366-372; Guiard, 1980: 508-509). El provecho económico es el objetivo fundacional de esta empresa sin muestra de reparo moral ninguno⁵⁷. A pesar de la experiencia cosmopolita de Pedro Francisco, este plan quedó relegado a otra quimera más proyectada antes de la aplicación de los decretos de libre comercio de 1778 que dejaron fuera del circuito americano a los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa a menos que aceptasen el traslado de las aduanas del Ebro a los límites de la frontera con Francia.

7. CONCLUSIONES

Los ejemplos de Goossens en Bilbao o de Ayasasa en Bruselas son buena muestra de los vestigios que quedaron de una profunda relación entre los territorios vascos y Flandes en el campo de los negocios y de la actividad militar. Las comunidades establecidas por norteños en Flandes y flamencos en Bilbao se fueron descomponiendo progresivamente al calor de los enfrentamientos bélicos –como bien lo expone Echevarría Bacigalupe– y, paralelamente, a la activación de varias comunidades vascas de emigrantes en Indias, Sevilla o Madrid. Tanto los negocios mercantiles en Sevilla como los asuntos de tinte político, jurisdiccional y/o jurídico se centralizaban en Madrid, por lo que el interés en Flandes quedará vertebrado en torno a un elenco de militares que exploraba las posibilidades que ofrecían los ejércitos de Carlos II a finales de esta centuria. Igualmente, las autoridades locales de cada provincia aprovecharon estas ubicaciones como lo refleja el acuerdo para felicitar a Francisco Antonio de Agurto por su nombramiento como teniente general de caballería de la orden de Alcántara en 1671⁵⁸.

Unos militares (Agurto, Manrique de Arana, Beingolea) que desde diferentes escalas de los ejércitos nos ofrecen un panorama de familias transregionales (Verreyken, 2021; Johnson, 2011) con contactos y experiencias vitales comunes. En las miras y la mentalidad de hombres de armas, Flandes o San Sebastián formaban parte de los numerosos espacios de frontera del Imperio hispánico. Unas fronteras que, como bien lo muestra la misión de Aramburu en Madrid, tienen que estar bien defendidas. Bien diferente sería la actitud de la Corona con el Reino de Navarra a la hora de proteger su sistema defensivo. Cada cuerpo de la monarquía

57. AHFB, Familias, Gosssens, 2887/008.

58. Archivo del Territorio Histórico de Álava, Acta de Juntas Generales, libro 17, 03/01/1671, fol. 386r.

demandaba unas negociaciones específicas tanto como en el campo de la Corona, sus ministros y consejos.

Guipúzcoa y, especialmente, San Sebastián se erigen a fines del Seiscientos en un núcleo de concentración de información y noticias a través de las Gacetas como de la posta o mala de Flandes. Esta concentración de noticias en la frontera pirenaica, junto a la movilidad de algunas familias transregionales, les abría las puertas de su fortuna en el Imperio. Esta estructura generaba oportunidades y nuevos mercados que colmaban las ansias de riqueza y fortuna a quienes veían como su futuro no se dibujaba en tierras flamencas.

El duelo de dos guipuzcoanos en el Amberes de 1704 se había resuelto desde Madrid. La correspondencia de Miguel José de Beingolea muestra a Flandes como un espacio que ofrece oportunidades. Merced a su correspondencia privada nos hemos adentrado en los padecimientos sufridos por Miguel durante su experiencia militar. Quedaría profundizar en sus motivaciones o aspiraciones para aceptar los padecimientos que desprenden sus misivas. Ahora bien, el ansia por crecer y mejorar su fortuna les lleva a plantearse cuáles serían los mejores caminos para sus aventuras en los ejércitos del rey (Italia, Alemania, Indias) y esta quizás fuese su principal motivación. Tal estímulo les lleva a cambiar de camino siempre que la fortuna les parezca más asequible.

Merced a la correspondencia privada y a la documentación de archivos históricos ubicados en el País Vasco hemos reconstruido elementos vitales de algunas familias y personajes destacados en este periodo de transición (Aramburu, Arbeláiz, Maturana, Manrique de Arana, Ayasansa, Goossens o los Beingolea). Este elenco de personajes nos ha permitido recuperar las últimas noticias de una longeva relación que se encontraba en franca decadencia en la segunda mitad del Seiscientos. Igualmente, el desconocido y escaso influjo austracista en tierras vascas se presenta como ejemplo del decaimiento final con el cambio dinástico. Las puertas mercantiles, bélicas y políticas que ofrecía Flandes dejan de ser tan jugosas como otros horizontes.

La excepcional importancia de Brujas o Amberes en la mentalidad de los vizcaínos de tiempos de Andrés de Poza o de Gaspar de Añastro a finales del Quinientos había dejado paso a una percepción de Flandes cada vez más alejado de una ruta migratoria o de movilidad al tiempo que política y económica que unió los intereses de estas familias cosmopolitas y transregionales con Madrid, Andalucía o las Indias. Poco a poco, el decaimiento ya significado provocó un giro del interés mostrado por los actores que aparecen en esta investigación por los nuevos espacios meridionales y atlánticos. El testigo del duelo de 1704 en la plaza de Amberes, Bruno Mauricio de Zavala, acabó siendo gobernador del Río de la Plata y de Uruguay.

Si en 1638 el Señorío llamaba a las conciencias de todos los vizcaínos establecidos en Flandes, Italia e Indias a fin de ayudar a los proyectos provinciales, con la victoria y la política de la nueva dinastía (1714) solo quedarán los proyectos individuales de un austracista como Ayasasa o los sueños de plantaciones atlánticas en

La Luisiana de Pedro Francisco de Goossens. Ambos, vestigios de un pasado mucho más interconectado y vigoroso por el que transitaban varias familias principalmente ubicadas en el espacio del camino Real de Postas, pero con claras ramificaciones con algunas localidades de la costa vizcaína como Lequeitio. La correspondencia privada testimonia este mundo de informaciones y noticias con que abordaban sus procesos vitales individuos como Miguel José de Beingolea y sus cartas de Namur.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Angulo Morales, Alberto (2015), «Criaderos de agentes económicos. Las colonias mercantiles vascas en los inicios de la Edad Moderna (1450-1550)», en AA. VV., *Hacienda, fiscalidad y agentes económicos en la Cornisa Cantábrica y su entorno (1450-1550): nuevos textos para su estudio*, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 139-176.
- Angulo Morales, Alberto (2016), «Migration, Mobility and Voyages. A Case Study on the Use of Private Sources for the Understanding of Basque Migration in the Eighteenth Century», en Alberto Angulo y Óscar Álvarez (dirs.), *From the records of my deepest memory. Personal sources and the study of European migration, 18th-20th centuries*, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 13-40.
- Angulo Morales, Alberto (2019a), «Información, negociación y defensa: las fronteras en las provincias exentas (XVI-XVII)», en Miguel Ángel Melón Jiménez *et al.* (eds. lits.), *Dinámica de las fronteras en periodo de conflictos: el Imperio Español (1640-1815)*, Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 153-172.
- Angulo Morales, Alberto (2019b), «Ubicarse en la Corte. La presencia institucional y diplomática vasca en el corazón de la Monarquía Hispánica (XVI-XIX)», en José Martínez Millán, Juan Antonio Sánchez Belén y Manuel Rivero Rodríguez (coords.), *Del enfrentamiento a la amistad: influencias entre las monarquías de Francia y España en los siglos XVII y XVIII*, Madrid: Polifemo, pp. 427-458.
- Angulo Morales, Alberto (2021a), «El institucional entangled global network de navarros y vascongados en la defensa atlántica por la plata peruana del Seiscientos (Madrid, Potosí y Puno)», *Prohistoria*, 35, pp. 361-378.
- Angulo Morales, Alberto (2021b), «De la familia provincial a la atlántica: hijos de las provincias y señorío. Reputación y éxito en la movilidad norteña (XVI-XIX)», en Francisco García González (coord.), *Familias, trayectorias y desigualdades: estudios de historia social en España y en Europa*, Madrid: Sílex, pp. 179-200.
- Angulo Morales, Alberto (2024, en prensa), «Las provincias vascas en tiempos de Carlos II. Entre uniones atlánticas y desuniones interprovinciales», en Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, Cristina Bravo Lozano y Roberto Quirós Rosado (eds.), *Bifronte imperio de dos mundos. Europa y América durante el reinado de Carlos II*, Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Angulo Morales, Alberto y Merino Malillos, Imanol (2012), «La gestión del Señorío de Vizcaya en el Imperio (1590-1640). La proyección de su representación y defensa», en M.^a José Pérez y Alfredo Martín (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, León: Universidad de León, pp. 1781-1791.
- Aragón Ruano, Álvaro (2019), «Con casa, familia y domicilio. Mercaderes extranjeros en Guipúzcoa en la Edad Moderna», *Studia Historica. Historia Moderna*, 31, pp. 155-200.

- Aragón Ruano, Álvaro (2019), «Discursos de frontera en el Pirineo occidental durante la Edad Moderna», en Álvaro Aragón y Alberto Angulo (coords.), *Una década prodigiosa: beligerancia y negociación entre la Corona y las provincias vascas (1717-1728)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 155-174.
- Basterretxea Kerexeta, Igor (2004), *Hierro y Palacios Elorrio-Sevilla. Mercaderes elorrianos en Sevilla durante los siglos XVI y XVII*, Bilbao: Ayuntamiento de Elorrio.
- Ben Yessef Harfia, Yasmina Rocío (2011), «Entre el servicio a la Corona y el interés familiar. Los Serra en el desempeño del Oficio del Correo Mayor de Milán (1630-1699)», en Manuel Herrero Sánchez *et al.* (coords.), *Génova y la monarquía hispánica (1528-1713)*, vol. 1, Genova: Società Ligure di Storia Patria, pp. 303-330.
- Bustamante y Medrano, Juan Manuel (1689), *Sucinta descripción de las exequias que a Su Reina, la Señora Doña María Luisa de Borbón, consagro el regio Tribunal de la Contratación de las Indias*, Sevilla: Juan Francisco de Blas.
- Derjavine, C. (1930), *La primera embajada rusa en España*, Leningrado: Embajada de la Federación Rusa en el Reino de España.
- Diago Hernando, Máximo (2001), «Actividad mercantil y financiera de los hombres de negocios flamencos en Madrid a mediados del siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLI, pp. 165-206.
- Díaz Noci, Javier (2012), «Historia del periodismo vasco (1600-2010)», *Mediateka*, 13, pp. 1-261.
- Díaz Rodríguez, Manuel (1893), «Euskaros ilustres: el General de la Armada D. Pedro de Zubiaurre», *Euskal-Erria*, 29, pp. 427-432.
- Echeverría Bacigalupe, Miguel Ángel (1998), *Flandes y la monarquía hispánica, 1500-1713*, Madrid: Sílex.
- Echeverría Bacigalupe, Miguel Ángel (2006), «El ejército de Flandes en la etapa final del régimen español (1659-1713)», en Enrique García Hernán y Davide Maffi (eds. lits.), *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, vol. I, Madrid: Mapfre, pp. 553-578.
- Espino López, Antonio (2004), «El pensamiento hispano sobre la guerra defensiva y el declinar de la monarquía hispánica en el siglo XVII», *Revista de Historia Militar*, 95, pp. 11-36.
- Espino López, Antonio (2019a), «Sobre la creación de fronteras. El caso de La Española y las guerras del reinado de Carlos II, 1673-1697», *Anuario de Estudios Americanos*, 1, pp. 157-184.
- Espino López, Antonio (2019b), «La frontera de Navarra durante el reinado de Carlos II. La acción virreinal y el problema de la defensa», *Príncipe de Viana*, 271, pp. 527-552.
- Fernández-Armesto, Felipe y Lucena Giraldo, Manuel (2022), *Un Imperio de ingenieros*, Madrid: Taurus.
- Fernández de Casadevante Romanía, M.^a Dolores (2015), *La imprenta en Guipúzcoa (1585-1850)*, Madrid: ADI.
- Fernández González, Fernando (2002), «Castilla, Sevilla y el País Vasco en la segunda mitad del siglo XVII», *Itsas Memoria*, 4, pp. 287-295.
- Floristán Imízcoz, Alfredo (2005), «Honor estamental y merced real. La configuración del brazo Militar en las Cortes de Navarra 1512-1828», *Príncipe de Viana*, 234, pp. 135-196.
- García, José I.; Royela, José E. y Sesmero, Enriqueta (2005), *Juntas y Regimientos de Bizkaia. Actas. Tomo II (Abril 1637-Febrero 1641)*. Bilbao: Juntas Generales de Bizkaia.
- Garrido Yerobi, Iñaki (2014), «Los Goossens: un linaje de mercaderes flamencos asentado en Bilbao», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, XVII, pp. 281-343.

- Glesener, Thomas (2018), «Annexion our régénération? La France et le gouvernement des Pays-Bas à l'époque du régime «anjouin»», en Guillaume Hanotin y Dominique Picco (dirs.), *Le Lion et les Lys. Espagne et France au temps de Philippe V*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 123-140.
- Gómez Martínez, Nelson F. (2017), «De la «confianza» a las sospechas de corrupción: las concesiones de Correo Mayor en el mundo hispanoamericano (1501-1720)», en Francisco Gil Martínez y Amorina Villarreal Brasca (coords.), *Estudios sobre la corrupción en España y América (siglos XVI-XVIII)*, Almería: Universidad de Almería, pp. 229-251.
- González Arce, José Damián (2009), «La ventaja de llegar primero. Estrategias en la pugna por la supremacía mercantil durante los inicios de los consulados de Burgos y Bilbao (1450-1515)», *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXIII, pp. 77-97.
- Guerrero Elecalde, Rafael (2012), *Las elites vascas en el gobierno de la monarquía borbónica. Redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)* (Tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco).
- Guiard, Teófilo (1908), *Historia de la noble Villa de Bilbao*, tomo III, Bilbao: Imprenta de José de Astuy.
- Guiard, Teófilo (1914), *Historia del Consulado y Casa de Contratación de la Villa de Bilbao*, vol. II, Bilbao: Imprenta de José de Astuy.
- Guillaume, Général (1900), *Biographie ostendaise. Extraits de la biographie nationale avec quelques annotations*, vol. I, Ostende: Typo Litho.
- Isasti, Lope de (1850), *Compendio historial de la provincia de Guipuzcoa, por Lope de Isasti en el año de 1625*, San Sebastián: Ignacio Ramón Baroja.
- Johnson, Christopher M. et al. (eds.), *Transregional and transnational families in Europe and beyond. Experiences Since the Middle Ages*, New York: Berghahn Books, 2011.
- León Sanz, Virginia (1989), «La dimensión civil de la Guerra de Sucesión española en la historiografía actual», *Cuadernos de Historia Moderna*, 19, pp. 183-194.
- Llorente Arribas, Elena (2019), «La élite vizcaína en el Imperio y el Atlántico. Movilidad social y modelos de carreras en durante el siglo XVII», en Pablo Ortega del Cerro y Antonio Irigoyen López (eds. lits.), *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares entre la continuidad y la transformación (siglos XVII-XX)*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 13-25.
- Méndez Barozzi, Ricardo (2021), «El fraude en la Casa de Moneda de Potosí. Otro episodio de la lucha entre vicuñas y vascongados por la preeminencia local», *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 1, pp. 89-107.
- Merino Malillos, Imanol (2019), «Hacer mayorazgo infalible de consejeros y ministros graves». El Señorío de Vizcaya y el proyecto de fundar un colegio en Salamanca (1638-c. 1660)», *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 2, pp. 127-152.
- Mézin, Anne (2016), «La correspondance des consuls de France à Cadix», en Anne Mézin y Anne Pérotin-Dumon (dirs.), *Le consulat de France à Cadix. Institution, intérêts et enjeux (1666-1740)*, Paris: Publications des Archives Nationales, pp. 20-117.
- Montañez Matilla, María (1953), *El Correo en la España de los Austrias*, Madrid: CSIC.
- Mora, Juan Carlos (2014), *Rostros de piedra. Biografías de un mundo moderno*, San Sebastián: Museo San Telmo.
- Ortega Jiménez, Julio (2018), «Privilegios y exenciones de los derechos dependientes de las postas y correos de España hasta el reglamento general de 1720», *Historia. Instituciones. Documentos*, 10, pp. 279-295.

- Ostolaza Elizondo, María Isabel (2006), «La venta de jurisdicciones y oficios públicos en Navarra durante los siglos XVI-XVII», *Príncipe de Viana*, 237, pp. 113-145.
- Ostolaza Elizondo, María Isabel (2007), «La hacienda real en Navarra durante la etapa de los Austrias», *Príncipe de Viana*, 240, pp. 225-262.
- Priotti, Jean-Philippe (1995), «Mercaderes vascos y castellanos en Europa durante el siglo XVI. Cooperaciones y rivalidades», en Hilario Casado Alonso (coord.), *Castilla y Europa: comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos: Diputación Provincial de Burgos, pp. 265-283.
- Priotti, Jean-Philippe (2012), «Maîtres du fer, seigneurs de la guerre. La formation d'un lobby militaire-politique en Espagne (1580-1630)», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 1, pp. 62-88.
- Quirós Rosado, Roberto (2018), «Madrid, 1706. El ministerio español ante la primera restauración de Carlos III de Austria», en Guillaume Hanotin y Dominique Picco (dirs.), *Le Lion et les Lys. Espagne et France au temps de Philippe V*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 83-108.
- Ramos Medina, M.^a Dolores (2008), *Casas de negocios y comerciantes en el Madrid de los Austrias (1634-1700)*, Madrid: UNED.
- Reguera Acedo, Iñaki (1988), «La Inquisición en los puertos vascos y sus mecanismos de control», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, vol. 3, Bilbao: Txertoa, pp. 531-540.
- Rey Castela, Ofelia (2003), «Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna», en M.^a Begoña Villar y Pilar Pezzi (dirs.), *Los extranjeros en la España moderna*, Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 23-58.
- Rodríguez Hernández, Antonio José (2006), «El reclutamiento de españoles para el Ejército de Flandes durante la segunda mitad del siglo XVII», en Enrique García Hernán y Davide Maffi (coords.), *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, vol. 2, Madrid: Laberinto, pp. 395-434.
- Rodríguez Hernández, Antonio José (2015), «¿Continuidad o cambio? el generalato entre los Austrias y los Borbones», *Cuadernos Dieciochistas*, 15, 47-72.
- Rodríguez Hernández, Antonio José (2016), «Guerra y alianzas en la lucha por la hegemonía europea durante la segunda mitad del siglo XVII. El papel de España», en Luis Ribot y José María Iñurritegui (eds.), *Europa y los Tratados de reparto de la Monarquía de España, 1668-1700*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 247-275.
- Sánchez Belén, Juan Antonio (1996), *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*, Madrid, Siglo XXI.
- Sánchez Belén, Juan Antonio (1999), «La aportación de la Provincia de Álava a la contienda Hispano-Portuguesa en los años finales del reinado de Felipe IV (1663-1665)», *Espacio, tiempo y forma, Serie IV, Historia Moderna*, 12, pp. 249-274.
- Sánchez Belén, Juan Antonio (2002), «Bilbao y el comercio de importación anglo-holandés durante la Guerra de Reuniones de 1684», en *Historia y perspectivas de investigación: estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Cáceres: Junta de Extremadura, pp. 269-278.
- Sánchez Belén, Juan Antonio (2009), «Antonio Marines, un mercader intermediario flamenco en el Madrid de 1660», en Isidro Dubert García et al. (coords.), *El mar en los siglos modernos*, vol. I, Santiago de Compostela: Junta de Galicia, pp. 513-525.
- Sánchez Vasco, M.^a Isabel (2017), «Noticias principales y verdaderas y La Gazeta de Amsterdam: Visión comparada de dos gacetas de Flandes y Holanda durante el siglo XVII», *Libros de la Corte*, 15, pp. 54-69.

- Solórzano Tellechea, Jesús Ángel (2015), «La «Nación de Vizcaya y de la Costa marina de España». La colonia de mercaderes, marineros y transportistas del Cantábrico en la ciudad de Brujas en la Baja Edad Media», en Jesús Á. Solorzano y Louis Sicking (coords.), *Diplomacia y comercio en la Europa atlántica medieval*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 221-244.
- Storrs, Christopher (2003), «La pervivencia de la monarquía española bajo el reinado de Carlos II», *Manuscripts*, 21, pp. 39-61.
- Storrs, Christopher (2022), «The war of the Quadruple Alliance (1718-1720): the «Great war that never was», *Studia Historica. Historia Moderna*, 2, pp. 31-63.
- Torres Arce, Marina (2016), «Propaganda, religión e Inquisición en los puertos cantábricos durante la Guerra de Sucesión española», en Manuel-Reyes García-Hurtado y Ofelia Rey Castelao (eds.), *Fronteras de agua. Las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XX)*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 299-317.
- Truchuelo García, Susana (2012), «El paso de moneda falsa por los territorios vascos costeros en las primeras décadas del siglo XVII», en Olivier Caporossi y B. Tarimond (dirs.), *La fabrique du faux monétaire (du Moyen Âge à nos jours)*, Toulouse: Méridiennes, pp. 223-254.
- Urrizola Hualde, Ricardo (2006), «Tres cartas en euskara escritas por un ferrón de Bera», *Fontes Linguae Vasconum, Studia et Documenta*, 102, pp. 255-270.
- Valle de Lersundi, Joaquín (1979), «Una familia de ferrones, los Beingolea, en el siglo XVII, a través de las cartas de Miguel de Bazterrechea y de un libro del Padre Garrastachu, O.P.», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 3 y 4, pp. 475-530.
- Vallejo García Hevia, José M.^a (2002), «El Correo Mayor de las Indias (1514-1768)», en Feliciano Barrios Pintado (coord.), *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, vol. 2, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 1785-1810.
- Verreyken, Sophie (2021), *Marriage Politics. Transregional Families in the Spanish Habsburg Netherlands, ca. 1650-1700* (Tesis doctoral inédita), Leuven.
- Zabala, Aingeru (2006), «Los Holandeses en Bilbao. La reconstrucción de la comunidad tras el tratado de Münster (1648)», *Bidebarrieta*, 17, pp. 148-184.
- Zavala, F. de (1959), «La defensa de los puertos y plazas de Guipúzcoa. Una gestión de don Miguel de Aramburu en 1694, 1695 y 1696», en *Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ibarra. Número Extraordinario del Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, tomo III, San Sebastián, pp. 173-206.

